

Policía Nacional y Ministerio Público arrestan a dos hombres implicados en la muerte de otro en La Descubierta

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, informó el arresto de dos hombres implicados en la muerte de otro, en un hecho que ocurrido en la noche del pasado domingo en el municipio La Descubierta, provincia Independencia.

Se trata de Antonio Crisosto Paulino (Yeuri) y Odali Trinidad Medina (Iván), por el homicidio de José Enrique Dotel Sena (Nikel), a causa de herida por arma de fuego.

Los arrestos se produjeron la tarde de este lunes, a raíz de tres allanamientos que realizaron los miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto a los agentes de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) y el Ministerio Público.

En el primer allanamiento realizado en la calle Juan Ruperto Polanco de dicho municipio, resultó apresado Crisóstomo Paulino a quien las autoridades le ocuparon dos machetes, herramientas ferreteras y prendas preciosas que obtuvo del comercio ilícito de las drogas.

En tanto que la captura de Trinidad Medina se efectuó en el segundo allanamiento que realizaron los agentes policiales en compañía de un fiscal, en una casa localizada en el barrio Gradero, del municipio La Descubierta.

La Policía y el Ministerio Público profundizan las investigaciones para establecer las circunstancias del hecho

en que fue ultimado José Enrique Dotel Sena, cuyo cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forense (INACIF), luego del levantamiento correspondiente.

Se activa la localización de los prófugos identificados como “Wander” y “Ricardo”, por su presunta participación en el hecho.

Los apresados fueron puestos a disposición de la justicia, a través del Ministerio Público.

Policía Nacional recupera cuatro motocicletas y un carro que tenían reportes de robo

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), a través de la Sección de Investigación de Vehículos Robados, lograron la recuperación de cuatro motocicletas un automóvil, que tenían reportes como robados en distintos puntos del territorio nacional.

La motocicleta marca Honda Lead-90, morado, placa No.K0332344, la cual presenta denuncia de robo desde el 7 de julio de 2020 fue recuperada por las agentes actuantes tras ser dejada abandonada en el distrito municipal La Caleta, por unos desconocidos.

En tanto que en Las Caobas, Santo Domingo Oeste, fue recuperada la motocicleta marca Bajaj, modelo Platino, azul, placa No.K1268192, y la motocicleta marca Suzuki, AX100,

negra, fueron sustraída por atraco y descuido.

En tanto, fue recuperada la motocicleta marca Suzuki, AX100, color negro, fue reportada como robada en Higüey el día 14 de noviembre del 2014, sustraída cuando estaba estacionada en el parqueo del apartamento donde reside el propietario.

También, en el mismo orden, los agentes a través de una ardua labor también recuperaron la motocicleta marca Loncin, modelo CG-125, negro, que fue reportada como robada en la provincia de La Romana el pasado 18 de marzo del 2023.

En el mismo orden, la Policía Nacional recuperó en en el municipio de Moca, provincia Espaillat, el vehículo marca KIA, modelo K5, gris, año 2011, que fue reportado como robado el día 20 de noviembre 2021, fue sustraído cuando se encontraba estacionado en la calle estela Carmen Michel No. 64, de esa provincia; el vehículo es propiedad de una compañía de alquiler de vehículos.

La recuperación de estos vehículos han sido gracias a la capacitación que han tenido los agentes policiales de las distintas direcciones, a los fines de reguardar la vida y bienes de los ciudadanos.

Lo ocupado fue enviado ante el procurador del Departamento de Investigación de Robos de Vehículos, para los fines legales correspondientes.

Policía reporta nuevo balance de cero muertes por

delincuencia ni riñas en las últimas 24 horas

La ocurrencia de muertes por delincuencia y riñas nueva vez registraron un balance de cero casos, en las últimas 24 horas, gracias a las constantes labores preventivas de inteligencia e investigación que despliega la Policía Nacional en todo el país.

Este significativo resultado de las incidencias ocurridas entre el domingo 19 y este lunes 20 de marzo, indican el constante fortalecimiento de la efectividad de las acciones contra el delito y el crimen organizado.

Asimismo, gran parte de la eficiencia en esas labores preventivas se debe a la supervisión diaria de oficiales generales y superiores, en torno al cumplimiento de los lineamientos estratégicos implementados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

Mediante esta serie de acciones preventivas, como ha afirmado el presidente de la República, Luis Abinader, se pueden lograr resultados concretos en el combate a la delincuencia y llevar tranquilidad a la población.

Policía Nacional apresa 12 personas y retiene 14 motocicletas en operativos

Línea Noroeste

Agentes de la Dirección Regional Noroeste, de la Policía Nacional, apresaron a 12 personas y retuvo catorce motocicletas por distintos delitos, en hechos ocurridos por separado en las últimas 24 horas, en localidades de esta región.

En el municipio de Mao, provincia Valverde, fueron detenidos con sendas órdenes de arresto Kelvin Manuel Rodríguez, Wellington Polanco y Cástulo del Carmen Batista Reyes, los dos primeros acusados de violencia de género, y el último por presunta violación a la Ley 136-03, sobre Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

El informe señala también la detención del ciudadano haitiano indocumentado Yoni Pie, quien era buscado con una orden judicial, acusado de robo en una casa de verano propiedad de Ramón Osiris Jerez, ubicada en la comunidad Los Camiones, del municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia de Santiago Rodríguez, recuperándose parte de lo sustraído.

Mientras que, en el municipio de Villa Vázquez, provincia de Monte Cristi, fueron apresados en flagrante delito los nacionales haitianos Sua Unel y Feliz Ofren, apodados “La Flaca” y “Chilito, de 29 y 30 años, respectivamente, por presunto tráfico de sustancias controladas.

Al momento de ser detenidos, los agentes policiales ocuparon a “La Flaca” la cantidad de 35 piedras de presunto crack, una porción de un vegetal que se cree es marihuana y la suma de 1,150 pesos en efectivo que llevaba en el interior de una cartera que portaba de manera visible.

En cuanto a las motocicletas, la marca Gato, modelo CG-200, blanco, máquina No.200002659, robada mediante atraco a Luis Guillermo Morales, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el 14 de enero del 2023, fue recuperada abandonada en un solar

baldío de Monte Cristi.

Los apresados serán procesados para ser puestos a disposición del Ministerio Público, en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

Tropas de la Policía Nacional se lucen durante desfile oficial por motivo de la Batalla del 19 de Marzo en Azua

El presidente de la República, Luis Abinader encabezó hoy aquí junto a la primera dama, Raquel Arbaje, el desfile cívico-militar y estudiantil, en conmemoración del 179 aniversario de la Batalla del 19 de Marzo, escenario donde decenas de agentes de la Policía Nacional hicieron gala de sus destrezas.

El jefe de Estado encabezó el desfile en el cual se resaltó la soberanía nacional, la dominicanidad y el papel desempeñado por Azua y el sur, en la consolidación de la Independencia proclamada el 27 de febrero de 1844.

Previo al desfile y durante el desarrollo del mismo, el mayor general Eduardo Alberto Then, director general Policial, permaneció brindando respaldo a sus tropas, quienes recibieron aplausos y elogios de cientos de ciudadanos, así como de autoridades gubernamentales, civiles y militares.

En todo el recorrido, las unidades tácticas del cuerpo del

orden público, deslumbraron a la audiencia una vez más con sus peculiares poses, habilidades y destrezas marchando a lo largo y ancho de la vía destinada para esa importante actividad.

Los Linces

El público presente tuvo la oportunidad de disfrutar una vez más de la exhibición del equipo Lince, quienes, a través de los años, se han convertido para los ciudadanos en una de las principales atracciones en las marchas.

Presentes

Acompañaron al jefe del Estado, el teniente general del Ejército Nacional, Carlos Luciano Díaz Morfa; el comandante general del Ejército, general Carlos Antonio Fernández Onofre; el director general de la Policía Nacional, mayor general Alberto Then, y la senadora, Lía Díaz, entre otras autoridades.

Policía Nacional desmantela varios puntos de drogas durante operativos en Boca Chica

Agentes de la Policía Nacional, adscritos al Departamento Boca Chica E4, realizaron operativos focalizados en distintas calles del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, donde fueron desmantelados dos puntos de ventas de drogas, producto del cual fueron ocupadas un total de 138 porciones de presunta marihuana.

Uno de los puntos intervenidos es el denominado “Los Sanjuaneros”, donde se encontraban personas de generales desconocidas, quienes, al notar la presencia policial, emprendieron la huida dejando abandonado encima de una mesa de madera 78 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana.

Mientras que otra intervención, realizada en el punto de droga que opera un hombre solo identificado como Yeuri (prófugo), también se encontraban personas desconocidas que huyeron al momento de la llegada de los agentes actuantes y dejaron abandonado en el suelo 60 porciones del citado material narcótico y una balanza para pesar sustancias narcóticas.

Policía Nacional apresa en SJM hombre que mostraba pistola que portaba de manera ilegal en video hecho viral redes sociales

Agentes policiales pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre que fue hecho viral en las redes sociales luego de publicar un video portando un arma de fuego de manera ilegal en el municipio de San Juan de la Maguana.

El detenido es Yosander Mateo de los Santos, de 29 años, quien fue detenido mediante orden de arresto, por el porte ilegal de un arma de fuego, en presunta violación a la Ley 631-16, sobre porte y tenencia de armas y municiones.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa taxista por robo y consumo no autorizado con tarjeta de débito de una pasajera

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que se dedicaba a ofrecer servicios de taxis, acusado por una pasajera que por error olvidó su tarjeta de débito dentro del vehículo y éste habría aprovechado la oportunidad para tomarla y luego realizar consumos no autorizados por la suma total de 56,000 pesos.

El detenido es Juan Alberto Montas, un taxista que ofrece sus servicios a través de una plataforma virtual destinada para esos fines.

Según detalla el informe policial, la agraviada declaró que cuando ya se encontraba en su casa, fue que se dio cuenta de que había perdido su tarjeta. Cuenta que más tarde se dirige al banco para hacer el reporte y le indican que ya habían consumido la suma descrita anteriormente, mediante varias compras en distintos comercios.

Por el hecho, el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fine legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre captado en video intentando agredir mujer con bate de béisbol

Agentes de la Policía Nacional apresaron a un hombre que intentó agredir a una mujer con un bate de béisbol y le realizó amenazas, mientras ésta se encontraba en el interior de un vehículo, por motivos que se encuentran bajo investigación.

El apresado es Lenny Hancer Troncoso Bautista, de 34 años, residente en el sector de San Isidro, ubicado en el municipio Santo Domingo Este, lugar donde ocurrió el hecho que fue captado en video y hecho viral en las redes sociales y medios de comunicación televisivos.

De acuerdo al informe preliminar, Troncoso Bautista trató de golpear a la dama, cuya identidad se hace reserva, utilizando el citado objeto contundente con el cual destruyó los cristales del automóvil dentro del cual se encontraba la víctima.

Este hecho aconteció el pasado viernes 17 de marzo, día en que el señalado agresor fue detenido por los agentes policiales pertenecientes al destacamento del citado sector y trasladado a la Fiscalía de Santo Domingo Este (Gapre), desde donde fue enviado ante la Unidad de Protección a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, La Puerto Rico, de la institución del orden.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Mayor general Alberto Then dice actuaciones deben estar apegadas a la Constitución

Como parte del proceso de transformación policial en que esta inmersa la Policía Nacional, auspiciada por el presidente de la República, Luis Abinader, nueva vez este sábado más de 100 miembros de la institución fueron instruidos sobre los avances alcanzados y los beneficios que recibe la familia policial gracias a este proceso.

La acostumbrada actividad sabatina estuvo encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien estuvo acompañado por los generales Pedro Cordero Ubri, inspector general Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos; Paul Cordero Montes de Oca, titular de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), entre otros oficiales superiores.

El encuentro para arengar al personal fue celebrado en el Club para Oficiales de la institución, donde los agentes policiales recibieron orientaciones concernientes a la reforma institucional, la cual trae consigo una serie de beneficios que anteriormente ni eran percibidos. De igual forma, se explicó al personal policial y asimilado presente el compromiso que toda la institución tiene con la ciudadanía en sentido general.

El mayor general Alberto Then instruyó al personal bajo su mando a mantenerse actualizados a las directrices que emanan de la Ley institucional, el Código Procesal Penal, con el objetivo de que conozcan y estén seguros de sus derechos y

deberes al momento de sus actuaciones en las calles.

Agregó que de esta forma, cada miembro de la institución tendrá la capacidad de orientar a los ciudadanos de sus funciones como agentes policiales.

Durante el desarrollo de la actividad, se reiteró que la Policía Nacional es un cuerpo armado, técnico, profesional, de naturaleza policial, bajo la autoridad del Presidente de la República, obediente al poder civil, apartidista y sin facultad, en ningún caso, para deliberar.

Misión

La Policía Nacional tiene por misión de salvaguardar la seguridad ciudadana; prevenir y controlar los delitos; perseguir e investigar las infracciones penales, bajo la dirección legal de la autoridad competente.

También, mantener el orden público para proteger el libre ejercicio de los derechos de las personas y la convivencia pacífica de conformidad con la Constitución y las leyes. (Art. 255, Constitución de la República Dominicana).

Funciones

Entre las funciones de la Policía se encuentran la de preservar la vida, la integridad física y moral de las personas.

Además, proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas en todo el territorio nacional.

También, mantener la paz interior, el orden público y social y la seguridad pública, entre otras.

